

Diario

\$200

EL INFORMADOR Digital

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Joven agredido con arma blanca en su rostro y cuerpo tras protagonizar una riña en Nueva Imperial

05

CONAF y SAG liberan cuatro monitos del monte en el Monumento Natural Cerro Ñielol



03

Más de 180 mujeres emprendedoras participaron Taller de Producción Agroecológica en Teodoro Schmidt



04



06

Participan estudiantes de las escuelas de Taife y Chapo Alto

Bomberos y personal municipal realizan “talleres preventivos” en colegios rurales de Carahue



03

Asfalto Peñehue - Llollehue ya está en Ejecución

Ley Antidiscriminación: Gobierno realizó capacitaciones en la Región de La Araucanía

05

Club de Taekwondo FilūNewen de Nueva Imperial realizó examen de grado

07

Senador Huenchumilla apoya reclamo de comunidades indígenas contra el reglamento de la Ley de Biocombustibles: “Discrimina y limita arbitrariamente el ejercicio de prácticas culturales ancestrales”

06

La urgencia del cambio: Una reflexión sobre la violencia hacia las mujeres

Por: **María José Lizana**

Psicóloga y académica U.Central

En pleno noviembre de 2024, aún seguimos recibiendo noticias de cómo se continúa ejerciendo violencia hacia la mujer, no sólo física, sino también económica, psicológica y emocional. Así es cómo a la fecha, Sernameg indica que 31 mujeres han perdido la vida a causa de un femicidio y 241 mujeres que han estado cerca de perderla.

Es así, como la violencia contra la mujer es un problema complejo que sigue afectando gravemente a la sociedad chilena, con impactos profundos tanto en el ámbito psicológico como en el social. Los datos recientes mencionados revelan una preocupante realidad en la que las mujeres continúan siendo víctimas de diversos tipos de violencia.

No podemos ser ajenos a una realidad que está lejos de disminuir, pues se sigue perpetuando a nuestro lado, inclusive sin saberlo. Cuántas de nuestras amigas, hermanas, hijas, madres, tías, etc. pueden haber sido víctimas y no haber contado por el estigma que aún nos engloba. Desde ahí, debemos tener como sociedad una perspectiva psico-

lógica sobre la violencia contra la mujer, que tiene consecuencias devastadoras en la salud mental de las víctimas.

La exposición prolongada a situaciones de violencia, ya sea física, psicológica o sexual, genera trastornos como depresión, ansiedad, estrés post-traumático y, en muchos casos, sentimientos de impotencia y culpa. Según datos de la Universidad de Chile (2023), la violencia psicológica es una de las formas más comunes de maltrato en el país, afectando a un 23,3% de las mujeres en 2022. Esta cifra, que ha crecido significativamente en la última década, evidencia la necesidad urgente de abordar el problema desde todos los frentes posibles.

Un factor clave que influye en la perpetuación de la violencia es la baja tasa de denuncia y desde ahí, surgen a nivel sociedad muchos de los cuestionamientos, cómo "por qué no denunció antes", "por qué se demoró tanto en hablar", "quizás sea una venganza", entre muchas otras, lo cual causa que muchas mujeres, por miedo a represalias o por

desconfianza en las instituciones, decidan no acudir a las autoridades, ya que no sólo son vulneradas en sus esferas personales, sino que también en las instituciones de orden y seguridad y es aquí donde los profesionales de la salud mental, psicólogos y psicólogas juegan un rol fundamental en brindar apoyo emocional y en empoderar a las mujeres para que puedan salir de estos ciclos de violencia, ya sea en procesos psicoterapéuticos o con derivaciones a las diversas redes institucionales que ofrecen espacios seguros en los que las víctimas puedan expresarse y recibir ayuda efectiva.

Por último, mencionar que la violencia contra la mujer en Chile sigue siendo un desafío multifacético que requiere respuestas inmediatas y efectivas de diversos estamentos, puesto que las cifras nos muestran que esta problemática está lejos de resolverse, y que se necesitan políticas integrales, apoyo psicológico continuo y una fuerte concientización social para erradicarla.

Comunicación Efectiva: La clave para el éxito laboral de los profesionales

Por: **Pía Bersezio Norambuena**

Periodista, Directora Extensión y Comunicaciones Universidad Santo Tomás Temuco

En un mundo cada vez más interconectado y competitivo, la habilidad de comunicarse eficazmente se ha convertido en un factor decisivo para el éxito laboral. Los profesionales del futuro deben dominar los aspectos técnicos de su área, y también desarrollar competencias comunicativas que les permitan expresar ideas con claridad, colaborar con equipos diversos y adaptarse a entornos multiculturales.

En la Universidad Santo Tomás, la comunicación es un dominio competencial central presente en nuestro modelo de formación, ya que fortalece la capacidad de cada estudiante para interactuar, liderar y enfrentar los desafíos de un mundo globalizado. Abordamos la comunicación como una competencia genérica clave que incluye la comunicación interpersonal, el uso de tecnologías de información y comunicación, y el aprendizaje de

idiomas. Estos elementos expanden el alcance de nuestros estudiantes, preparándolos para insertarse en el mercado laboral, y destacarse en él.

Nuestros valores institucionales también se reflejan en la comunicación, reforzando las bases de nuestro modelo formativo. A través del Amor a la Verdad, fomentamos una comunicación precisa y honesta, que busca expresar siempre la realidad con claridad. Desde el valor de Respeto e Inclusión, incentivamos el desarrollo de sensibilidad y adaptabilidad ante las diferencias culturales y personales, promoviendo una expresión inclusiva y empática. Nuestro compromiso con la Excelencia y el Esfuerzo se refleja en la mejora continua de las habilidades comunicativas, cultivando en los estudiantes una apertura a la retroalimentación y el perfeccionamiento. Finalmente, el valor de Fraternidad y Solidaridad impulsa una comunicación que

favorece la colaboración y el apoyo mutuo, creando relaciones de confianza y un ambiente de trabajo en equipo.

Este enfoque no se limita a la expresión verbal, sino que promueve habilidades como la escucha activa, la interpretación de mensajes y la adaptabilidad al contexto. La capacidad de entender y ser entendidos es esencial en entornos laborales diversos, donde la comunicación efectiva permite crear y fortalecer conexiones, facilitando la colaboración y potenciando el liderazgo.

En Santo Tomás, continuaremos impulsando una educación que forme profesionales y expertos, sino personas capaces de comunicarse, conectar y contribuir al desarrollo de sus entornos. La comunicación es, sin duda, el puente que conecta a los futuros profesionales con el mundo, potenciando su impacto y éxito en cualquier ámbito.

EL INFORMADOR Digital ▶▶ NÚMEROS DE EMERGENCIA

133 Carabineros	130 Conaf	135 Fono Drogas
132 Bomberos	134 PDI	4242 Denuncia seguro
131 Ambulancia	137 Rescate costero	elinformadordigital.cl

EL INFORMADOR
NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán
Periodistas: Yonathan Tonioni
Ramón Provoste Saavedra
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenuepe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador
Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462
Teléfonos 993962124 / 992972441
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Asfalto Peñehue - Lollehue ya está en Ejecución

En la sede de la comunidad Luis Caniullan se llevó a cabo la primera reunión informativa de participación ciudadana para el proyecto del “Camino Básico por Conservación Peñehue - Lollehue, tramo DM. 0,000 al DM. 8.400”.



En el encuentro participan el director de Obra Municipal, John Sánchez; el Inspector Fiscal de la Dirección de Vialidad, Consuelo Cox; la residente de la obra, Jeyson Ramos, profesionales de la empresa, LRA Constructora SPA, equipo municipal y los

entusiastas vecinos del sector.

Con una inversión superior a 3.000 millones de pesos por

parte del Ministerio de Obras Públicas, el proyecto incluye la construcción de 8,4 Km de pavimento tipo Tratamiento Superficial Doble con Polí-

mero y Concreto Asfáltico de Rodadura.

Además, contempla obras de saneamiento para la eva-

cuación de aguas lluvias de los terrenos adyacentes al camino, así como medidas de seguridad vial.



CONAF y SAG liberan cuatro monitos del monte en el Monumento Natural Cerro Ñielol

En un esfuerzo conjunto por preservar la biodiversidad y proteger a las especies nativas, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) llevaron a cabo la liberación de cuatro ejemplares de monito del monte (Dromiciops gliroides) en el Monumento Natural Cerro Ñielol, ubicado en la región de La Araucanía.

Estos pequeños marsupiales, considerados verdaderas joyas de la fauna chilena, cumplen un rol fundamental en el ecosistema boscoso al actuar como dispersores de semillas y reguladores de insectos. Este marsupial, además, se encuentra en una situación de vulnerabilidad debido a la pérdida de su hábitat natural.

La actividad contó con la presencia de auto-



ridades y especialistas. Claudio Correa, administrador del Monumento Natural Cerro Ñielol, destacó la importancia del lugar elegido para la liberación, “este monumento es hábitat natural de este tipo de marsupiales. Es uno de los últimos relictos donde el monito del monte puede crecer en seguridad y completar todo su ciclo ecológico. Hemos identificado áreas con refugio y alimento suficiente, además de estar alejadas de depredadores como el pequito. Este trabajo cuidadoso asegura las mejores condiciones para su supervivencia.”

Los ejemplares liberados pasaron previamente por un proceso de cuidado y revisión veterinaria bajo la supervisión del SAG. Francisco Castillo, jefe de la Oficina SAG Temuco, enfatizó el compromiso del organismo en la protección de la fauna nativa, “cuando recibimos estos monitos del monte, realizamos un protocolo de evaluación para asegurar

que estén en condiciones de regresar a su hábitat. Cerro Ñielol es un lugar protegido, ideal para que puedan reproducirse y desarrollarse de forma segura. Hacemos un llamado a la comunidad a que, si encuentran un ejemplar, avisen de inmediato al SAG para garantizar su correcto manejo.”

Por su parte, María Teresa Huentequero, directora regional de CONAF, destacó el valor ecológico de los monitos del monte para el equilibrio del ecosistema, “estos marsupiales son clave para enriquecer la biodiversidad del Cerro Ñielol. Son regulado-

res de plagas y contribuyen al equilibrio de este bosque nativo. Esta liberación es una muestra del trabajo colaborativo que realizamos con el SAG para preservar nuestro patrimonio natural.”

La liberación refuerza la importancia de las áreas protegidas como refugios de biodiversidad y el compromiso de CONAF y SAG en la conservación de especies amenazadas. Además, se hace un llamado a la comunidad a colaborar evitando la manipulación de estos animales y notificando a las autoridades en caso de encontrarlos.



FERIA AGRÍCOLA PDTI Territorio Domínguez
 22 Y 23 DE NOVIEMBRE
 PTO. DOMÍNGUEZ

Stands Hortalizas Artesanía
 Patio de comida Show musical
 Cerveza artesanal Venta de productos

Los Tukos

Más de 180 mujeres emprendedoras participaron

Taller de Producción Agroecológica en Teodoro Schmidt

Recientemente se realizó el taller donde participaron más de 180 mujeres emprendedoras participaron en el Taller de Producción Agroecológica, organizado por el Programa de la Mujer en el hermoso Campo Demostrativo Tranahuillín, comuna de Cholchol.

Con el apoyo del monitor municipal Juan Huenchul, nuestras vecinas aprendieron técnicas para fortalecer sus huertos, impulsando prácticas sostenibles y promoviendo la autonomía económica.

Este taller es parte del com-



promiso de la Municipalidad de Teodoro Schmidt con los emprendimientos locales, generando oportunidades y



apoyando el desarrollo comunitario.

Ley Antidiscriminación: Gobierno realizó capacitaciones en la Región de La Araucanía



Funcionarias y funcionarios públicos de servicios estatales y estudiantes universitarios de Temuco participaron en jornadas de perfeccionamiento en la Ley 20.609 que establece medidas contra la discriminación arbitraria.

El Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación del Ministerio Secretaría General de Gobierno llegó hasta la Región de La Araucanía para realizar capacitaciones de sensibilización en materias de inclusión y no discriminación. El objetivo de estos espacios es informar y acercar a trabajadoras y trabajadores del sector público a estas temáticas para avanzar hacia una atención y trato más respetuoso a la ciudadanía.

En paralelo, el Observatorio de la Segegob lideró una charla para combatir la desinformación dirigida a organizaciones de la sociedad civil en Padre Las Casas. En la instancia, se mostró la campaña "Aguanta, Chequea, Comparte", lanzada en junio por el mismo ministe-

rio, cuyo objetivo es entregar recomendaciones y herramientas a la ciudadanía para contrarrestar los efectos de la viralización de información falsa en plataformas digitales. Esto, a partir de las recomendaciones entregadas por la Comisión Asesora contra la Desinformación.

"El balance de esta visita es muy positivo. Estamos agradecidos de haber recibido a la directora del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación de nuestro ministerio, y a su equipo, quienes se reunieron con funcionarios municipales y de los servicios públicos de nuestra región, además de dirigencias sociales, y con jóvenes, para abordar materias referentes a la Ley Antidiscriminación. Y también respecto de un fenómeno que nos tiene sumamente preocupados como es la desinformación, que afecta al corazón de la democracia", sostuvo la seremi de Gobierno de la Región de La Araucanía, Verónica López-Videla.

"Es muy importante que la directora y su equipo hayan estado vinculados de manera muy cercana con parte de la ciudadanía de nuestra región porque cuando entendemos que, formándonos como funcionarios, y aprendemos a respetar y a dignificar a quienes atendemos, cuando somos inclusivos en el trato, estamos construyendo una mejor sociedad. Y, por otro lado,

cuando aprendamos a aguantar y retener la información antes de compartirla, a chequear y re chequear, y compartirla solo una vez que esté muy confirmada, entonces vamos a estar construyendo una democracia más firme y más estable para todas y todos.", agregó.

En su visita a la región, el equipo del Observatorio también difundió la campaña "Las Lenguas son el Futuro", cuyo objetivo es revitalizar las lenguas indígenas de nuestro país y sensibilizar, al público en general, sobre el valor e importancia de protegerlas y preservarlas.

Al respecto, la directora del Observatorio Segegob, Carmen Luz Morales, explicó que "esta es una campaña impulsada por el ministerio que se enmarca en el Segundo Plan Nacional de Derechos Humanos. Es una de las medidas que tenemos como ministerio para dar cumplimiento a este plan".

La autoridad de Gobierno

señaló que "las lenguas de los pueblos indígenas, lamentablemente, enfrentan amenazas de desaparecer. Muchas veces falta un recambio generacional para que las lenguas no desaparezcan; y este no es un problema a nivel nacional, sino que es una preocupación global. La UNESCO ha advertido que cerca del 40% de las lenguas de los pueblos originarios se están perdiendo o, ya se han perdido muchas de ellas, y cuando desaparece una lengua desaparece una manera de ver, interpretar y transmitir

el mundo, los conocimientos y la cultura".

El Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación es una unidad del Ministerio Secretaría General de Gobierno, cuya misión es capacitar a quienes trabajan en instituciones públicas sobre materias de participación ciudadana y no discriminación relacionadas con las leyes 20.500 y 20.609. Asimismo, su función es generar espacios de diálogo en torno a estas temáticas con organizaciones de la sociedad civil y la academia.

Joven agredido con arma blanca en su rostro y cuerpo tras protagonizar una riña en Nueva Imperial



Los vecinos del sector de calle Riesco, El Alto de la comuna de Nueva Imperial, quedaron atónitos al ser testigos de una pelea. Los hechos ocurridos a media tarde del reciente día lunes, entre dos vecinos del sector, lamentablemente uno de los involu-

crados terminó gravemente herido (23 años), tras recibir un corte en el rostro con arma blanca por parte del segundo involucrado (34 años). Las imágenes de dicha riña se viralizaron en las redes sociales de la comuna.

Todo se inició en una de

las puertas de la vivienda del lesionado, que con un palo, amedrentaba al otro joven, luego este último salió corriendo, tras recibir algunos pedrazos, a los pocos minutos regresó portando un arma blanca abalanzándose contra su contendiente, el joven que recibió lesiones en el rostro; en esos momentos salieron de la casa habitación del lesionado dos personas una femenina y el otro masculino, armados de palos, lo que hizo que el joven del arma no siguiera hiriendo al otro, por lo que debió huir.

Fue así que la pelea terminó con uno de los dos jóvenes visiblemente agredido con el arma blanca en su cara y parte superior de su cuerpo, teniendo que ser trasladado al Servicio de Urgencias del Hospital Intercultural de la Ciudad Acquarela, donde

fue atendido por el facultativo de turno, quien viendo la gravedad de las lesiones decidió derivarlo hasta el Hospital Regional de Temuco.

Desde Fiscalía informaron que la investigación está en desarrollo, y el imputado está identificado, luego que se presentara voluntariamente en Carabineros.

La Fiscalía de Primeras Diligencias dispuso que quedara detenido mientras se desarrolla la investigación, debido a que el médico de urgencia calificó preliminarmente las lesiones como menos graves y la víctima se negó a hacer denuncia o a entregar antecedentes de lo ocurrido.



Ley Antidiscriminación: Gobierno realizó capacitaciones en la Región de La Araucanía

El Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación del Ministerio Secretaría General de Gobierno llegó hasta la Región de La Araucanía para realizar capacitaciones de sensibilización en materias de inclusión y no discriminación. El objetivo de estos espacios es informar y acercar a trabajadoras y trabajadores del sector público a estas temáticas para avanzar hacia una atención y trato más respetuoso a la ciudadanía.

En paralelo, el Observatorio de la Segegob lideró una charla para combatir la desinformación dirigida a organizaciones de la sociedad civil en Padre Las Casas. En la instancia, se mostró la campaña "Aguanta, Chequea, Comparte", lanzada en junio por el mismo ministerio, cuyo objetivo es entregar recomendaciones y herramientas a la ciudadanía para contrarrestar los efectos de la viralización de información falsa en plataformas digitales. Esto, a partir de las recomen-



daciones entregadas por la Comisión Asesora contra la Desinformación.

"El balance de esta visita es muy positivo. Estamos agradecidos de haber recibido a la directora del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación de nuestro ministerio, y a su equipo, quienes se reunieron con funcionarios municipales y de los servicios públicos de nuestra región, además de dirigencias sociales, y con jóvenes, para abordar materias referentes a la Ley Antidiscriminación. Y

también respecto de un fe-



nómeno que nos tiene sumamente preocupados como es la desinformación, que afecta al corazón de la democracia", sostuvo la seremi de Gobierno de la Región de La Araucanía, Verónica López-Videla.

En su visita a la región, el equipo del Observatorio también difundió la campaña "Las Lenguas son el Futuro", cuyo objetivo es revitalizar las lenguas indígenas de nuestro país y sensibilizar, al público en general, sobre el valor e importancia de protegerlas y preservarlas.

Al respecto, la directora del Observatorio Segegob, Carmen Luz Morales, explicó que "esta es una campaña impulsada por el ministerio que se enmarca en el Segundo Plan Nacional de Derechos Humanos. Es una de las medidas que tenemos como ministerio para dar cumplimiento a este plan".

La autoridad de Gobierno señaló que "las lenguas de los pueblos indígenas, lamentablemente, enfrentan amenazas de desaparecer. Muchas veces falta un recambio generacional para que las lenguas no desaparezcan; y este no es un problema a nivel nacional, sino que es una preocupación global. La UNESCO ha advertido que cerca del 40% de las lenguas de los pueblos originarios se están perdiendo o, ya se han perdido muchas de ellas, y cuando desaparece una lengua desaparece una manera de ver, interpretar y transmitir el mundo, los conocimientos y la cultura".

Senador Huenchumilla apoya reclamo de comunidades indígenas contra el reglamento de la Ley de Biocombustibles: “Discrimina y limita arbitrariamente el ejercicio de prácticas culturales ancestrales”

El senador Francisco Huenchumilla respaldó públicamente la inquietud de numerosos dirigentes mapuche de la Macrozona Sur, que manifiestan su preocupación y rechazo por el reglamento, que se encuentra en trámite, de la Ley de Biocombustibles N° 21.499.

En su planteamiento actual el reglamento, en su artículo 31, busca obligar a las comunidades mapuche a exhibir una declaración jurada simple respecto de cuál y cuánto biocombustible sólido utilizarán en sus prácticas culturales propias y ceremoniales, junto con otros detalles; algo que produce molestia e incredulidad en las comunidades.

Las comunidades se dieron cita este miércoles 20 de noviembre en Osorno, para discutir sobre la Ley de Biocombustibles y buscar las próximas vías de acción respecto de la normativa; además, el Ministerio de Energía ya está aplicando la respectiva consulta indígena mandada por el Convenio 169 sobre Derechos de los Pueblos Originarios, que es ley de la

República.

La crítica

Por todo lo anterior, el senador Francisco Huenchumilla dio su respaldo a este reclamo. “El problema es que el reglamento introduce una norma que complejiza, en la práctica, las ceremonias y prácticas tradicionales del pueblo mapuche. Se plantea que, para transportar el biocombustible, la leña y otros materiales necesarios para estos fines, deberán extender un documento de tipo declaración jurada simple”, advirtió el parlamentario.

El legislador abundó que este documento “deberá ser suscrito por una persona; detallar el origen, tipo y cantidad de biocombustible en transporte; el lugar hacia donde se lo lleva; el tipo de actividad ancestral en que será utilizado, e inclusive la fecha de utilización”.

“Este y otros aspectos deben ser sometidos a una consulta indígena, según mandata el Convenio 169 de la OIT convertido en ley de la República; consulta que el Ministe-



rio de Energía ya está aplicando a lo largo del país”, dijo el senador.

“Contra la ley”

En este sentido, el parlamentario detalló que “un reglamento como éste, o su artículo 31, pueden incluso ser cuestionados como inconstitucionales, por pasar a llevar la libertad de culto; ir contra la ley, por limitar en la práctica actividades ancestrales protegidas en el Convenio 169, u otras consideraciones adicionales que es posible discutir”, explicó el parlamentario.

Además, el senador fue claro en apuntar que “tal como

está, el reglamento discrimina a nuestros pueblos originarios y limita arbitrariamente el ejercicio de sus prácticas culturales ancestrales. Tal como está formulado, esto demuestra la desconexión entre quienes redactan las normas y documentos, entre cuatro paredes en Santiago, y lo que ocurre en la práctica de una región culturalmente diversa, como la que represento”, dijo el legislador.

Más hacia lo doméstico, el legislador indicó que “es necesario comprender, algo que yo no consideraba necesario explicar: que las comunidades no tienen, en la gran mayoría

de las ocasiones, los medios ni las herramientas para preocuparse de este tipo de menesteres; y, en cualquier caso, esto constituye una traba burocrática. Más que cumplir un propósito, parece una falta de respeto hacia nuestros pueblos originarios”, dijo.

El senador, sin embargo, considera que el reglamento “define y delimita bien lo que son las prácticas culturales ancestrales, de conformidad con la ley, así como el derecho de los pueblos originarios a realizar sus prácticas ancestrales, dentro y para lo cual se comprenden naturalmente actividades como el transporte de biocombustibles sólidos. Y para garantizar dicho derecho se cita la promulgación del Convenio 169”, dijo el parlamentario.

“Estaremos atentos a cómo se soluciona este problema, apoyando a las comunidades en su diálogo y demandas frente al Estado, facilitando canales de comunicación y haciendo las gestiones políticas para que puedan lograr su cometido” puntualizó.

Participan estudiantes de las escuelas de Taife y Chapo Alto

Bomberos y personal municipal realizan “talleres preventivos” en colegios rurales de Carahue

Gracias al trabajo colaborativo entre voluntarios de bomberos y el personal municipal, se lograron realizar dos jornadas de Talleres Preventivos con estudiantes de las escuelas rurales de la comuna de Carahue.

La actividad preventiva realizada por los bomberos de la Tercera Compañía de Carahue tuvo como objetivo educar y concientizar a los estudian-

tes sobre la seguridad y las medidas que deben tomar en caso de emergencia. La actividad se llevó a cabo en dos escuelas de la zona: la Escuela Javiera Carrera de Taife y la Escuela Ramón Freire de Chapo Alto.

Durante estas actividades, se llevaron a cabo diversas acciones, como charlas sobre prevención de incendios, simulacros de evacuación; ade-



más, los estudiantes pudieron subirse a un carro de emergencias, ver y utilizar herramientas que habitualmente usa personal de bomberos, tanto en incendios forestales como estructurales.

Personal de bomberos también explicó el correcto actuar en situaciones de emergencia y qué hacer en caso

de un incendio forestal con tal de garantizar la seguridad de los estudiantes, del personal educativo y de todo quien estuvo presente.

Este tipo de iniciativas busca crear conciencia desde temprana edad sobre la importancia de la prevención de incendios y otras emergencias, fomentando una cultura de seguridad en la comunidad escolar.

Club de Taekwondo FilūNewen de Nueva Imperial realizó Examen de Grado

Durante el mes de noviembre el Club de Taekwondo FilūNewen de Nueva Imperial, realizó diferentes actividades, entre ellas, el Examen de Grado, en cuáles los alumnos tuvieron que demostrar lo aprendido durante los meses de entrenamiento por cada cinturón.

Señalar que el Club de Taekwondo FilūNewen de Nueva Imperial, dirigido por el profesor de Taekwondo Manuel Rivera López, en donde están integrados por diferentes edades y sexos, se desarrolló el examen de grado.

Pero ¿Qué son los cinturones de Taekwondo? Los cinturones de esta disciplina Taekwondo son una parte integral del material necesario de este arte marcial. Comúnmente conocidos como “obi”



en japonés, estos cinturones son más que simples accesorios; representan el nivel de habilidad y experiencia de un Karateka dentro de la disciplina.

El examen que se realizó fue en el Gimnasio Olímpico

Eliécer Castillo, de cambio de grado, abarcó los tres módulos que hoy trabajamos; niños desde 4 años, pre - infantil, infantil, cadete, juveniles y adultos el cual rindieron con mucha disciplina y esfuerzo lo aprendido.

El Profesor Manuel Rivera, felicita a todos sus alumnos que rindieron su demostración, su constancia y perseverancia en el aprender y dar un paso en este largo camino de arte marcial coreano, ade-

más aprovecha de agradecer al Departamento Deporte de la Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial por su gran apoyo en el desarrollo de esta disciplina marcial.



Final del Campeonato Araucanía: 200 corredores compitieron en Parque CMPC Pumalal



El pasado 16 y 17 noviembre se efectuó la tercera y última fecha del Campeonato Regional Araucanía en Parque CMPC Pumalal, ubicado en Temuco. La competencia, organizada por la productora Champs, consideró tres fechas en total, siendo la primera en Parque CMPC Junquillar, ubicado en Angol, y la segunda en Parque CMPC Lastarria, en Loncoche.

La tercera fecha, por su parte, contó con un total de 200 competidores entre categorías Kids y Downhill y tenía como objetivo consolidarse como una cita imperdible en la región, logrando una alta convocatoria. El evento con-

tó con una gran participación, tanto de ciclistas como de familias completas.

“Nos pone muy contentos que el Campeonato haya convocado a más de 200 corredores en su última fecha. El Parque CMPC Pumalal, dentro de nuestra red Bosque Vivo, fue pensado para eso: para ser un punto de encuentro masivo del deporte, acompañados de familias y personas de todas las edades en torno a los bosques y el aire libre”, comentó Juan Pablo Fuentes, subgerente de Relaciónamiento Territorial de CMPC.

Ganadores

El ganador de la jornada

fue Hans Pulgar en la categoría Elite General hombres, y Bárbara Arriagada en Open mujeres. El evento principal se tomó la pista Volcanes del parque, poniendo a prueba no solo la técnica de los pilotos si no también su resistencia física.

Hans Pulgar, ganador de la categoría Elite, destacó el crecimiento del campeonato y la calidad del evento: “la jornada fue espectacular, con un ambiente inmejorable y una gran participación de niños. El parque lucía en su mejor momento gracias a la temporada, y la organización fue impecable. El campeonato está ganando cada vez más impulso. Como rider, me llena de satisfacción poder disfrutar y compartir estas experiencias con otros pilotos”.

Por su parte, el ganador de la serie Máster A, Martín Flaño, agradeció la carrera y la organización, indicando que “Parque CMPC Pumalal se lució este fin de semana, una locación espectacular. CMPC está a la vanguardia del desarrollo de parques para la comunidad, abriendo sus

predios para la práctica del deporte y la vida sana en la naturaleza. Muy agradecido del equipo del parque que tenía las pistas en óptimas condiciones para la carrera y todo el parque impecable. También agradecer a Champs por este gran Campeonato, que de verdad se la jugaron por

sacar adelante un evento de calidad y lo más importante, en un formato para toda la familia, generando un ambiente increíble para todos. Por último, agradecer al Gobierno Regional de la Araucanía por apoyar y empujar instancias para el desarrollo del deporte en la región”.

TEODORO SCHMIDT

Descarga las bases de la Actividad en el link de la publicación o en www.muniteodoro.cl

COLOR RUN EN HUALPIN
ACTIVA TU MENTE

¡Color Run para la Salud Mental y el Autocuidado Familiar!
Únete a esta actividad promocional para fortalecer factores protectores y fomentar estilos de vida saludables. ¡Participa en familia en esta experiencia única de autocuidado y diversión!

Frontis Biblioteca Municipal, Hualpin
29 noviembre 2024 - 10:00 a 12:00Hrs

Organiza e invita: Programa Salud Mental Cesfam Hualpin y Programa de Deportes Y Recreación Municipalidad - Equipo Promoción de Salud DSM Teodoro Schmidt

Muniteodoro.cl | Muniteodoro | Muniteodoro

Espacio Txawün invita a la obra circense El esplendor de la fealdad

La función que tendrá acrobacias y humor será este sábado 23 de noviembre a las 16 horas en el km 13,5 camino a Niagara, Padre Las Casas. Para asistir solo debes inscribirte en www.txawun.cl, la entrada es liberada. Este proyecto es financiado por el fondo nacional de desarrollo cultural y las artes (FONDART) del Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio, línea circulación nacional

El humor, el circo y las acrobacias se tomarán el espacio de creación artística Txawün este fin de semana. La compañía Circo Cabriola, ha elegido este escenario para presentar su montaje El esplendor de la fealdad, función gratuita que llega el próximo sábado 23 de noviembre a las



patrimonio, línea circulación nacional

“Ya estamos compartiendo los últimos espectáculos del año en Txawün, en esta oportunidad recibimos una propuesta circense innovadora que nos ha incluido en su circulación nacional. Esperamos que el público de Temuco y Padre Las Casas venga a vivir una experiencia artística completa”, comenta Gisela Buscaglione, encargada de programación del espacio artístico emplazado en dos hectáreas de bosque nativo.

Como en cada actividad, la agrupación de mujeres mapuche Folil Zomo, tendrá stands con sus productos gastronómicos caseros. La entrada es liberada previa inscripción en www.txawun.cl.

2012 se desarrolla en técnicas acrobáticas de vuelo. En su búsqueda artística destaca el interés por ampliar las fronteras circenses a través de la fusión con otras disciplinas artísticas, plásticas y gestuales. Han contribuido al quehacer cultural adjudicándose diversos fondos de financiamiento nacional, desde el año 2014.

TXAWÜN

El Espacio de Creación Artística TXAWÜN es un recinto ubicado en el sector rural de la comuna de Padre Las Casas, Región de La Araucanía, al sur de Chile. Se trata de un lugar pleno en biodiversidad de avifauna endémica y bosque nativo, en el cual se desarrollan iniciativas de



16 horas, al km 13,5 camino a Niagara, Padre Las Casas.

La obra, pensada para todo espectador, trata sobre dos artistas que obsesionados con su imagen disfrutaban de las virtudes de estar en la cúspide de la fama. A diario, desarrollan su aplaudida rutina en un renombrado casino de la capital del juego y de las luces. Cuando se cierra el telón del espectáculo, todo cambia: Frente al espejo, sus cuerpos ya no son los mismos. Al descender a camarines se enfrentan con su universo íntimo, el único espacio donde afloran sus miedos, inseguridades y decepciones, potenciados por relatos superficiales que disparan los comerciales emitidos por la radio. Este proyecto es financiado por el fondo nacional de desarrollo cultural y las artes (FONDART) del Ministerio de las culturas, las artes y el



o en las redes sociales @espaciotxawun. Además, disponemos de transporte gratuito, ida y vuelta, desde Temuco y Padre Las Casas para las primeras 20 personas inscritas.

COMPAÑÍA

Circo cabriola es una compañía chilena de circo contemporáneo que desde el

investigación, residencia y creación en torno a las artes escénicas. Perteneciente a la Organización Cultural EN TRÁNSITO, este espacio desarrolla actividades de teatro, circo, música y talleres formativos desde el año 2016 siempre estableciendo y profundizando sus vínculos con las comunidades cercanas.

EL ESPLENDOR DE LA FEALDAD

ESPECTÁCULO TRAGICÓMICO DE VUELOS ACROBÁTICOS Y TEATRO GESTUAL

SÁBADO 23 NOV 16 H

ENTRADA LIBERADA

*PREVIA INSCRIPCIÓN EN FORMULARIO EN LÍNEA. DISPONIBLE EN TXAWÜN Y NUESTROS REDES. CONTAMOS CON MEMBROS DE ACERCAMIENTO, IDA Y VUELTA, DESDE TEMUCO Y PADRE LAS CASAS. SERVICIO GRATUITO.

de compañía

CIRCO CABRIOLA

ESPACIO TXAWÜN

KM 13,5 INTERIORE CAMINO NIAGARA PADRE LAS CASAS

ACTIVIDAD PARA TODO PÚBLICO

QR code

CULTURAS PATRIMONIOS Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS DIRECCIÓN EDUCATIVA

Pintora **Ingrid Painemilla Pichuñual**

KUIFI RVPAI FEITACHI DUGU

Exposición de obras pictóricas de la cultura mapuche

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE 12:00 a 17:00

LUGAR: Plaza Arturo Prat (Frontis Municipio)

TEODORO SCHMIDT

¡ACTIVIDAD REAGENDADA! PARA EL 26 DE NOVIEMBRE

Ter TRAFKINTU LAFQUENCHE EN NOME LLANGUE

Te invitamos a un evento único en el que celebraremos la diversidad de semillas ancestrales y fortaleceremos la red de curadoras que las preservan. ¡Es momento de conectar, aprender y compartir!

Para el evento, se solicita a los asistentes que traigan su propio "cocavii" o colación.

QR code

Cancha Nomellangue Lof Km 3.5 05 noviembre 2024 - 10:00Hrs

Municipalidad.cl